

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**VII LEGISLATURA**  
**COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA*



VII LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas Benita Galeana**

**28 de abril de 2016**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIANA MOGUEL ROBLES.-** Muy buenas tardes, compañeras diputadas integrantes de esta Comisión. Sean ustedes bienvenidas.

El día de hoy estamos reunidas en este recinto legislativo con el propósito de llevar a cabo la 4ª sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por lo que le solicito a la Secretaria, diputada Lourdes Valdez Cuevas, proceda a pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar nuestra sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.-** Gracias, buenas tardes.

Por instrucciones de la diputada Presidenta se procede a pasar lista de asistencia.

*(Pasa lista de asistencia)*

**LA C. SECRETARIA.-** Hay 3 integrantes, Diputada Presidenta, que conforman esta Comisión.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, compañera diputada Secretaria. Toda vez que existe el quórum legal, siendo las 15:39 horas del día 28 de abril de 2016, se declara abierta la 4ª sesión ordinaria de esta Comisión.

Se informa que de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fueron distribuidas en tiempo y forma las convocatorias respectivas, así como la documentación para el desarrollo de esta sesión, por lo que le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura al orden del día correspondiente y dé cuenta de los puntos enlistados y consulte a las integrantes de esta Comisión si es de aprobarse.

**LA C. SECRETARIA.-** Claro que sí.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura de los asuntos turnados a la Comisión.
- 5.- Asuntos en cartera:
  - a) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11 y 12 de la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal, presentada por la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, integrante del grupo parlamentario de Encuentro Social.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de sesión.

Cumplida la instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. Se pone a consideración de las presentes el citado orden del día, si es de aprobarse el orden del día.

¿Alguna compañera diputada desea hacer uso de la palabra? No.

¿Secretaria, puede preguntar en votación económica?

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia en votación económica se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Las que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobado el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. Le pido proceda con el siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Sí, diputada. Toda vez que se ha declarado el quórum legal en la presente sesión y que se ha aprobado el orden del día, el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se pone a consideración el acta de la 3ª sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social.

Solicito a la diputada Secretaria, en virtud de que se remitió con oportunidad, pregunte a las diputadas en votación económica, si es de dispensarse la lectura del acta y tenerla por aprobada.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura en acta de la 3ª sesión ordinaria y en su caso de tenerla por aprobada. Las que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Ha sido aprobada la dispensa de la lectura del acta de la 3ª sesión ordinaria.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le pido proceda con el siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Toda vez que se ha aprobado el acta de la sesión anterior, el siguiente punto del orden del día es el relativo a asuntos turnados a la Comisión.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Se informa a las presentes de los asuntos turnados a la Comisión.

Se adjuntó a sus carpetas el listado de los asuntos turnados a la Comisión, por lo que se informa el total de asuntos: 6 iniciativas, 3 puntos de acuerdo.

Solicito a la diputada Secretaria, en virtud de que el listado ha sido integrado en sus carpetas, preguntar a las diputadas en votación económica si es de dispensarse la lectura de los asuntos turnados por la Mesa Directiva para su atención.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se pregunta si es de dispensarse la lectura de los asuntos turnados por la Mesa Directiva. Las que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Ha sido dispensada la lectura de los asuntos turnados.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Diputada Secretaria, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, toda vez que se ha aprobado el acta de la sesión anterior, el siguiente punto del orden del día es relativo al dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11 y 12 de la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal, presentada por la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, integrante del grupo parlamentario de Encuentro Social.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretaria. Antes de poner a consideración el dictamen, esta Presidencia realizará una breve reseña del contenido del dictamen de referencia.

En fecha 17 de marzo de 2016 la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal turna a la Comisión de Desarrollo Social para su estudio, análisis y dictamen correspondiente la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11 y 12 de la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal, por lo que esta Comisión dictaminadora se dio a la tarea de realizar el estudio, análisis y proyecto de la solicitud de la promovente, considerando la procedencia de la misma.

En este sentido, el dictamen que se somete al análisis y discusión resuelve lo siguiente:

Único.- Se reforman los artículos 11 y 12 de la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal para quedar como sigue:

Artículo 11.- El Jefe de Gobierno deberá incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal la asignación que garantice efectivamente el derecho de los habitantes de barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales a acceder al mejoramiento barrial

y comunitario, el cual no deberá de ser menor al 0.3% del gasto programable total anual ni podrá ser inferior al del año inmediato anterior y tendrá una perspectiva de progresividad.

Artículo 12.- La Asamblea Legislativa deberá destinar en forma anual y de manera obligatoria en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal los recursos públicos para la operación y ejecución de los proyectos de mejoramiento barrial y comunitario, el cual no deberá ser menor al 0.3% del gasto programable total anual ni podrá ser inferior al del año inmediato anterior y tendrá una perspectiva de progresividad.

Es cuanto. Secretaria, le solicito continúe con el orden del día poniendo a consideración el dictamen y consulte a las diputadas integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el mismo.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se pone a consideración y solicito a las diputadas integrantes de esta Comisión, en votación nominal si es de aprobarse el dictamen de referencia. Cada diputada integrante de esta Comisión mencionará en voz alta el nombre y apellido, así como la expresión "en pro", "en contra" o "abstención", refiriéndose al artículo 45 del Reglamento Interior.

*(Votación Nominal)*

Mariana Moguel Robles, a favor.

Elizabeth Mateos Hernández, a favor.

Lourdes Valdez Cuevas, a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, tenemos 3 votos y es unanimidad.

**LA C. PRESIDENTA.-** En virtud de lo anterior, queda aprobado el dictamen en sus términos. Túrnese el presente dictamen a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos a que se refieren los artículos 28, 30, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Muchas gracias.

Diputada Secretaria, le pido proceda con el siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Claro que sí. Agradecemos la asistencia de la diputada Eva Lescas. Muchas gracias.

El siguiente punto del orden del día es asuntos generales, por lo que pregunto a los integrantes de esta Comisión si alguno desea integrar algún asunto general.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta. No existe ningún asunto que tratar.

**LA C. PRESIDENTA.-** Diputada Secretaria, le solicito continúe usted con el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria, a mis compañeras diputadas también.

Se informo a las integrantes de esta Comisión que toda vez que han sido agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15 horas con 47 minutos del día 28 de abril de 2016, se dan por terminados los trabajos correspondientes de la cuarta sesión ordinaria.

Se levanta la presente sesión y gracias por su presencia.

